

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)
--

1. INTRODUCCIÓN

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3. ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO (1º Y 2º AÑO DEL PROGRAMA)

- **OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.**
- **CRITERIOS CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**
- **OTROS ASPECTOS**

4. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (1º Y 2º AÑO DEL PROGRAMA)

- **COMPETENCIAS**
- **CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**
- **METODOLOGÍA Y RECURSOS**
- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

5. ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA (consultar en la programación del Departamento de Inglés)

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. INTRODUCCIÓN

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), recoge como medida de atención a la diversidad los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento académico. Este programa está regulado en el artículo 19 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el artículo 19 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. En ellos quedan establecidas sus características, su duración, sus destinatarios, su organización, y su evaluación. La ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.

Durante el presente curso, este programa se desarrollará teniendo en cuenta las orientaciones a los centros docentes para la incorporación en la PGA de las decisiones relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje recogidas en la Resolución (de 9 de julio y modificada el 28 de agosto) conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19. En este sentido, se tendrán en cuenta los cuatro escenarios previstos en la normativa mencionada, permitiendo un desarrollo flexible y adaptado a las diferentes situaciones que se plantean en esos escenarios:

- **Escenario IV: conlleva horario presencial por lo que se podrá desarrollar con cierta normalidad, teniendo en cuenta las medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19.**
- **Escenario III: supondría un horario no presencial que implicaría desarrollar a distancia la aplicación y el seguimiento de las medidas contempladas en este programa.**
- **Escenarios I y II: se plantea un horario de semipresencialidad. Durante el presente curso, se han adoptado medidas organizativas de acuerdo a las orientaciones recogidas en la normativa mencionada y que en el momento actual se refieren al escenario II. Los alumnos de 1º y 2º ESO (2º PMAR) desarrollan el horario lectivo semanal de forma presencial cumpliendo con las medidas de separación de 1,5 metros entre los alumnos y ratio de 23 máximo. Con respecto a los alumnos de 3º (3º PMAR) y 4º ESO, 1º de Bachillerato (2º de Bachillerato acude de forma presencial todo el horario semanal), FPB, FP y PPME se ha organizado la presencialidad en determinados días de la semana alternos para cada subgrupo con horario**

completo los días de asistencia. Sin embargo, se ha decidido durante la primera semana de octubre desarrollar el horario presencial durante todos los días de la semana para todo el grupo de 3º PMAR.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento constituyen una medida de atención a la diversidad que se desarrollarán a partir del 1º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso

por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Respecto al perfil del alumnado que accede a este programa debe cumplir ambos requisitos:

- Aquellos alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.
- Alumnos que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que, una vez finalizado segundo curso, no estén en condiciones de promocionar a tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o solo en tercer curso en el segundo supuesto. Aquellos alumnos que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso podrán incorporarse excepcionalmente a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

El equipo docente propone a los padres o tutores legales la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento requiriendo la conformidad por escrito para la incorporación del alumno/a al programa.

Los elementos formativos de los que consta el PMAR son:

1.Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluye las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

2.Ámbito de carácter científico y matemático, que incluye las materias de Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas en 3º E.S.O. y las materias de Física y Química, y Matemáticas en 2º E.S.O.

3. Ámbito de lenguas extranjeras (inglés), se imparte al grupo específico (sin el grupo de referencia) lo que permite un mejor desarrollo de la respuesta educativa que requieren estos alumnos.

El grupo del primer año del PMAR durante el presente curso (2º PMAR) está constituido por 8 alumnos y pertenecen al grupo de referencia de 2º ESO E con el que cursan las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales de 2º ESO.

El grupo del segundo año del PMAR del presente curso (3º PMAR) está constituido por 10 alumnos y pertenecen al grupo de referencia de 3º ESO A con el que cursan las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales de 3º ESO.

Se considera importante potenciar la acción tutorial como recurso educativo que pueda contribuir de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

Respecto a la evaluación se tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Los recursos personales de los que dispone el centro para desarrollar el programa son los siguientes:

- Elena Zofio Jiménez (A.C.M. del 1º año del programa, 2º PMAR)
- Beatriz Domínguez Prieto (A.C.M. del 2º año del programa, 3º PMAR)
- Silvia Flores Moreno (A.S.L. del 1º año del programa, 2º PMAR)
- Beatriz Giménez de Ory (A.S.L. del 2º año del programa, 3º PMAR)
- Andrea Fernández (Profesora de inglés de 2º PMAR y 3º PMAR)

3. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO

El currículo del ámbito científico y matemático de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando de forma muy práctica los aspectos básicos de los currículos de las materias que los conforman: Física y Química y Matemáticas (A. C. M.

I y A. C. M. II) y Biología y Geología (A. C. M. II), recogidos en el Anexo del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, y en la ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre. La programación didáctica del ámbito científico y matemático es viable (teniendo en cuenta el tiempo, los materiales y recursos disponibles y el alumnado) y flexible (sujeta a un plan de actuación abierto a posibles cambios según las necesidades de nuestros alumnos). El objetivo primordial de esta programación es facilitar que los alumnos que cursan dicho programa puedan adquirir las competencias clave que les permitan promocionar al cuarto curso y conseguir los objetivos de etapa. La adquisición de competencias clave está estrechamente ligada a la consecución de dichos objetivos de etapa.

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

El *Artículo 4 del Decreto 48/2015* define los objetivos como "los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje intencionalmente planificadas". A continuación, se recogen los objetivos de etapa según el artículo 2 del Decreto 48/2015, junto con una breve justificación de la contribución de las materias del ámbito científico en la consecución de los mismos. Se destaca en negrita la letra de aquellos objetivos en los que las materias del ámbito científico contribuyen en mayor medida.

***a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.* Contribuiremos a la adquisición de este objetivo mediante la realización de trabajo cooperativo (en grupos y en parejas) así como resaltando el carácter de universalidad del conocimiento científico y reflexionando sobre los esfuerzos que han realizado tanto hombres como mujeres científicos en su afán por conseguir un mundo mejor.

***b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.* Se trabajará a través del trabajo diario realizado en clase (el cuaderno de clase), la realización de producciones tanto individuales como grupales, la

realización de proyectos, y la utilización del método científico para resolución de actividades. Además, se favorecerá la coevaluación y autoevaluación.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Esto se trabajará mediante la lectura de textos científicos que desmonten concepciones erróneas, la selección de vídeos o imágenes que muestran las diferencias intrínsecas de la población o mediante debates con argumentos.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Contribuiremos a este objetivo en el día a día, favoreciendo el trabajo colaborativo y fomentando la autoevaluación en diferentes actividades.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. Se usará el aula virtual, las sesiones semanales del aula de informática para realizar búsquedas guiadas por la web y presentaciones usando soportes informáticos.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. El trabajo experimental, la aplicación del método científico en situaciones dentro y fuera del laboratorio, el visionado de simulaciones, la estructuración y el orden en la resolución de problemas ayudarán a alcanzar este objetivo.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Mediante la realización de trabajos experimentales, pequeños trabajos de investigación individuales y en grupo y de trabajos manipulativos que fomenten la creatividad de los alumnos.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Mediante la elaboración de esquemas y resúmenes de clase, de informes de

laboratorio, de pequeñas redacciones, o de la lectura de textos de divulgación científica y su posterior análisis.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Mediante la visualización de vídeos en versión original con subtítulos.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. A través de la contextualización de las actividades planteadas en clase (por ejemplo: época, lugar, repercusiones en la sociedad) y de la realización de actividades extraescolares y/o complementarias.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Se contribuirá al tratar contenidos como los problemas medioambientales y el respeto al medio ambiente, y su relación con los hábitos saludables y las enfermedades. Y en A. C. M. II con contenido específico en la materia de Biología y Geología.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Mediante el diseño de prácticas y actividades originales, que despierten la creatividad y conecten con los alumnos, así como reflexionando sobre soluciones alternativas.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

Competencia en comunicación lingüística. El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición

de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural. Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital. El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías.

La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender. En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones

que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentida de la iniciativa y espíritu emprendedor. El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencias sociales y cívicas. Como docentes, estamos preparando a nuestros alumnos para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permite de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia conciencia y expresiones culturales. Se favorecerá el respeto a las diferentes culturas, valorando la diversidad de manera positiva, mediante puesta en común de ideas, uso de modelos científicos, creación de sus propias maquetas, vídeos, etc. que identifiquen el conocimiento científico con la cultura y valoren el patrimonio natural cercano y realicen actuaciones responsables que colaboren a preservarlo.

A continuación, se relacionan las competencias clave con los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO):

Competencias clave	Objetivos de ESO
Comunicación lingüística	h, i
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	f, k
Competencia digital	e

Aprender a aprender	b, g
Competencias sociales y cívicas	a, c, d, i
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	g
Conciencia y expresiones culturales.	j,l

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I - CONTENIDOS
--

Profesora: Elena Zofio Jiménez

Los contenidos para el primer curso de PMAR (2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria) se especifican en la ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre:

FÍSICA Y QUÍMICA

- Bloque 1. La actividad científica.
- Bloque 2. La materia.
- Bloque 3. Los cambios.
- Bloque 4. El movimiento y las fuerzas.
- Bloque 5. Energía

MATEMÁTICAS

- Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.
- Bloque 2. Números y álgebra.
- Bloque 3. Geometría.
- Bloque 4. Funciones.
- Bloque 5. Estadística y probabilidad.

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I - RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos se relacionan con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, definidos en el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo:

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La actividad científica.		

<p>1. El método científico: sus etapas.</p> <p>2. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>- Notación científica.</p> <p>3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4. El trabajo en el laboratorio.</p> <p>5. Proyecto de Investigación</p>	<p>1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p> <p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La materia		
<p>1. Propiedades de la materia</p> <p>2. Estados de agregación.</p> <p>- Cambios de estado.</p> <p>- Modelo cinético-molecular</p> <p>3. Sustancias puras y mezclas</p> <p>4. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides</p> <p>5. Métodos de separación de mezclas</p> <p>6. Estructura atómica.</p> <p>7. Uniones entre átomos: moléculas y cristales.</p> <p>8. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.</p>	<p>1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.</p> <p>2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.</p> <p>3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p> <p>5. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p> <p>6. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>7. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y</p>	<p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.</p> <p>1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.</p> <p>2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</p> <p>3.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>3.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.</p> <p>4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p> <p>5.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo</p>

	<p>compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p>	<p>planetario.</p> <p>5.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>6.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>6.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares...</p> <p>7.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.</p> <p>7.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p>
--	--	---

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Los cambios		
<p>1. Cambios físicos y cambios químicos</p> <p>2. La reacción química</p> <p>3. La química en la sociedad y el medio ambiente</p>	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p>

	<p>reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p> <p>5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.</p> <p>6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.</p> <p>4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p> <p>5.1. Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.</p> <p>6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>
--	---	---

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	--------------------------------	---

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas

<p>1. Las fuerzas. - Efectos. - Velocidad media.</p> <p>2. Máquinas simples.</p> <p>3. Las fuerzas de la naturaleza.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los Cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>3. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p> <p>4. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>5. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>3.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>4.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.</p> <p>4.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p> <p>5.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>5.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p>
--	---	--

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Energía		
<p>1. Energía. - Unidades.</p> <p>2. Tipos. - Transformaciones de la energía y su conservación</p> <p>3. Energía térmica. - El calor y la temperatura.</p>	<p>1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p> <p>2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p> <p>3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p> <p>4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p>	<p>1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>2.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p> <p>2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p> <p>4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>5.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p>

	<p>6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.</p> <p>6.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p> <p>7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>
--	---	---

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>1. Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, recuento exhaustivo, resolución de casos particulares sencillos, búsqueda de regularidades y leyes, etc.</p> <p>- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas,</p>	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p>

<p>asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>2. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>3. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>- la recogida ordenada y la organización de datos;</p> <p>- la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;</p> <p>- facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;</p>	<p>matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos,</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p>
--	---	---

<p>- el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;</p> <p>- la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;</p> <p>- comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como</p>
--	---	---

		<p>resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
--	--	---

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Números y álgebra		
<p>Números y operaciones</p> <p>1. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades y operaciones. - Potencias de base 10. - Utilización de la notación científica para representar números grandes. - Operaciones con potencias. - Uso del paréntesis. - Jerarquía de las operaciones. <p>2. Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo:</p>	<p>1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p>	<p>1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p>

<p>números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.</p> <p>3. Cuadrados perfectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Raíces cuadradas. - Estimación y obtención de raíces aproximadas. <p>3. Relación entre fracciones, decimales y porcentajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). - Aumentos y disminuciones porcentuales. <p>5. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos</p> <p>6. Magnitudes directa e inversamente proporcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constante de proporcionalidad. - La regla de tres. - Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. - Repartos directa e inversamente proporcionales <p>1. Expresiones algebraicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valor numérico de una expresión algebraica. 	<p>3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p> <p>4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p> <p>6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p>	<p>2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.</p> <p>2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados</p> <p>2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</p> <p>2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.</p> <p>2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p> <p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p> <p>5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión</p>
---	--	---

<p>- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas.</p> <p>- Transformación y equivalencias.</p> <p>- Identidades algebraicas. Identidades notables.</p> <p>- Polinomios.</p> <p>- Operaciones con polinomios en casos sencillos.</p> <p>2. Ecuaciones de primer grado con una incógnita</p> <p>- Método algebraico y gráfico de resolución.</p> <p>- Interpretación de la solución.</p> <p>- Ecuaciones sin solución.</p> <p>- Comprobación e interpretación de la solución.</p> <p>- Utilización de ecuaciones para la resolución de problemas.</p> <p>3. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita</p> <p>- Método algebraico de resolución.</p> <p>- Comprobación e interpretación de las soluciones.</p> <p>- Ecuaciones sin solución.</p> <p>- Resolución de problemas.</p> <p>4. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <p>- Métodos algebraicos de resolución y método gráfico.</p> <p>- Comprobación e interpretación de las soluciones.</p>	<p>7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> <p>6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p> <p>7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
--	--	--

- Resolución de problemas.		
----------------------------	--	--

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Geometría		
<p>- El teorema de Pitágoras. - Justificación geométrica y aplicaciones. - Ternas pitagóricas.</p> <p>2. Semejanza: figuras semejantes. - Criterios de semejanza. - Teorema de Tales. Aplicaciones. - Ampliación y reducción de figuras. - Cálculo de la razón de semejanza. - Escalas. - Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>3. Poliedros y cuerpos de revolución. - Elementos característicos. - Clasificación: cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos, esferas. - Áreas y volúmenes. - Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p>	<p>1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.</p> <p>2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.</p> <p>3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.</p> <p>1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.</p> <p>1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</p> <p>2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.</p> <p>2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.</p> <p>3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros</p>

<p>Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.</p> <p>4. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).</p> <p>6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p>	<p>polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales</p> <p>4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros</p> <p>5.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente</p> <p>6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p>
--	---	---

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Funciones		
<p>1. El concepto de función: Variable dependiente e independiente.</p> <p>- Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).</p>	<p>1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>2. Manejar las distintas formas de presentar una función:</p>	<p>1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.</p> <p>2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.</p>

<p>- Crecimiento y decrecimiento.</p> <p>- Continuidad y discontinuidad.</p> <p>- Cortes con los ejes.</p> <p>- Máximos y mínimos relativos.</p> <p>- Análisis y comparación de gráficas.</p> <p>2. Funciones lineales.</p> <p>- Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta.</p> <p>- Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.</p> <p>3. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.</p>	<p>lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.</p> <p>3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.</p> <p>4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</p>	<p>3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.</p> <p>3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.</p> <p>4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.</p> <p>4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.</p> <p>4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.</p> <p>4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.</p>
---	---	--

PMAR de 2º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Estadística y probabilidad		
<p>1. Estadística.</p> <p>- Tablas de frecuencias.</p> <p>- Gráficos: diagramas de barras y de sectores.</p> <p>- Medidas de tendencia central (media, moda y mediana).</p> <p>- Medidas de dispersión (desviación típica y varianza).</p> <p>2. Probabilidad.</p> <p>- Fenómenos deterministas y aleatorios.</p>	<p>1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y</p>	<p>1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.</p> <p>1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.</p> <p>1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.</p> <p>1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.</p>

<p>- Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.</p> <p>- Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.</p> <p>- Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>- Espacio muestral en experimentos sencillos.</p> <p>- Tablas y diagramas de árbol sencillos.</p> <p>- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</p>	<p>construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.</p> <p>2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.</p> <p>3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.</p> <p>4. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p>	<p>1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.</p> <p>2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.</p> <p>2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p> <p>3.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>3.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</p> <p>3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p> <p>4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.</p> <p>4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>
--	---	--

TEMPORALIZACIÓN- ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I.

Los contenidos se han dividido cinco unidades didácticas, que corresponden a los cinco bloques de cada materia. En muchos casos, los contenidos de ambas materias se

complementan, favoreciendo un abordaje interdisciplinar de los contenidos. Se dedicarán 4 horas/semana a matemáticas y 3 horas/semana a física y química, si bien este reparto de horas podrá variarse según las necesidades del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE:

Ámbito matemático

- Unidad1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. *
- Unidad2. Números y álgebra.

Ámbito científico: física y química

- Unidad1. La actividad científica. *
- Unidad2. La materia
- Unidad3. Los cambios.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Ámbito matemático

Unidad 2. Números y álgebra (continuación).

Unidad 3. Geometría.

Ámbito científico: física y química

- Unidad3.Los cambios (continuación).
- Unidad4. El movimiento y las fuerzas.

TERCER TRIMESTRE

Ámbito matemático

Unidad4. Funciones.

Unidad 5. Estadística y probabilidad.

Ámbito científico: física y química

Unidad5. Energía.

*el contenido de ambos bloques se trabajará durante todo el curso.

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO II - CONTENIDOS

Profesora. Beatriz Domínguez

Los contenidos para el segundo curso de PMAR (3º curso de la Educación Secundaria Obligatoria) se especifican en la ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre:

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Bloque 1. Habilidades destrezas y estrategias. Metodología científica.

Bloque 4. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Bloque 5. El relieve terrestre y su evolución.

Bloque 7. Proyecto de investigación.

FÍSICA Y QUÍMICA

Bloque 1. La actividad científica.

Bloque 2. La materia.

Bloque 3. Los cambios.

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas.

Bloque 5. Energía.

MATEMÁTICAS

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra.

Bloque 3. Geometría.

Bloque 4. Funciones.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO II – RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos se relacionan con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, definidos en el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo:

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.		
1. Planificación del proceso de resolución de problemas: - Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.),	1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.

<p>reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>2. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>3. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p>	<p>cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico probabilístico.</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
--	--	---

<p>a) la recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>7.1. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>11.5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes,</p>
--	--	---

		<p>elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
--	--	---

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Números y álgebra		
<p>1. Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso.</p> <p>- Potencias de base 10.</p> <p>Aplicación para la expresión de números muy pequeños.</p> <p>- Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>- Operaciones con potencias. Uso del paréntesis. Jerarquía de operaciones.</p> <p>2. Raíces cuadradas.</p> <p>- Raíces no exactas.</p> <p>Expresión decimal.</p>	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p> <p>2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.</p> <p>3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y</p>	<p>1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero y factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados.</p> <p>1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados.</p> <p>1.5. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante</p>

<p>- Expresiones radicales: transformación y operaciones. Jerarquía de operaciones.</p> <p>3. Números decimales y racionales.</p> <p>- Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.</p> <p>- Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.</p> <p>4. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.</p> <p>5. Sucesiones numéricas.</p> <p>- Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.</p> <p>6. Expresiones algebraicas.</p> <p>- Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada.</p> <p>- Igualdades notables.</p> <p>7. Resolución algebraica y gráfica de un sistema de ecuaciones.</p> <p>8. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita.</p> <p>- Método algebraico de resolución. Comprobación de las soluciones.</p> <p>- Método gráfico de resolución de una ecuación de segundo grado.</p>	<p>resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraica, gráficas, valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.6. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p> <p>2.1. Realiza operaciones con monomios y polinomios.</p> <p>2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia.</p> <p>2.3. Factoriza polinomios mediante el uso del factor común y las identidades notables.</p> <p>3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>3.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <p>3.3. Resuelve ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado.</p>
--	---	--

9. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.		
--	--	--

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	--------------------------------	---

Bloque 3. Geometría

<p>1. Rectas y ángulos en el plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones entre los ángulos definidos por dos rectas que se cortan. - Bisectriz de un ángulo. <p>Propiedades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediatriz de un segmento. Propiedades. <p>2. Elementos y propiedades de las figuras planas. Polígonos. Circunferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de los polígonos. - Perímetro y área. <p>Propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas <p>3. Teorema de Tales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - División de un segmento en partes proporcionales. - Triángulos semejantes. - Las escalas. - Aplicación a la resolución de problemas. <p>4. Movimientos en el plano: traslaciones, giros y simetrías.</p>	<p>1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.</p> <p>2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p> <p>3. Resolver problemas que conllevan el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p> <p>4. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p>	<p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos.</p> <p>2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.</p> <p>3.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométricos y algebraicos adecuados.</p> <p>4.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p> <p>5.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p> <p>5.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p>
---	--	---

<p>5. Geometría del espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos y características de distintos cuerpos geométricos (prisma, pirámide, cono, cilindro, esfera) - Cálculo de áreas y volúmenes. <p>6. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.</p>	<p>5. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p> <p>6. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros.</p> <p>7. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.</p>	<p>6.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales.</p> <p>6.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.</p> <p>6.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.</p> <p>7.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>
---	---	---

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Funciones.		
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. - Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. - Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. 2. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. 3. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. 4. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus Coordenadas. 2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. 3.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. 3.2. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto. 3.3. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente. 4.1. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características. 4.2. Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas. 4.3. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.

<p>- Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>- Expresiones de la ecuación de la recta</p> <p>- Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>las funciones y su representación gráfica.</p> <p>5. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</p> <p>6. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p> <p>7. Representar funciones cuadráticas.</p>	<p>5.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.</p> <p>5.2. Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal.</p> <p>5.4. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos).</p> <p>5.5. Calcula los puntos de corte y pendiente de una recta.</p> <p>6.1. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>6.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.</p> <p>7.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.</p>
---	---	--

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. MATEMÁTICAS.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Estadística y probabilidad		
<p>1. Estadística</p> <p>- Fases y tareas de un estudio estadístico.</p> <p>Distinción entre población y muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.</p> <p>- Métodos de selección de una muestra estadística.</p> <p>Representatividad de una muestra.</p> <p>- Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas.</p> <p>Agrupación de datos en</p>	<p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</p> <p>2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</p> <p>3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de</p>	<p>1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p> <p>1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.</p> <p>1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p> <p>1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p> <p>1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p> <p>2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p>

<p>intervalos.</p> <p>- Gráficas estadísticas.</p> <p>- Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.</p> <p>- Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.</p> <p>- Diagrama de caja y bigotes.</p> <p>- Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</p> <p>2. Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral.</p> <p>- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace.</p> <p>- Diagramas de árbol sencillos.</p> <p>- Permutaciones. Factorial de un número.</p> <p>- Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.</p>	<p>comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</p> <p>4. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.</p> <p>5. Inducir la noción de probabilidad.</p> <p>6. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.</p>	<p>2.2. Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido y desviación típica.</p> <p>Cálculo e interpretación de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.</p> <p>3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.</p> <p>3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p> <p>4.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>4.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso.</p> <p>5.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas de árbol sencillos.</p> <p>5.1. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>6.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p> <p>6.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.</p>
---	---	--

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La actividad científica		
<p>1. El método científico: sus etapas.</p> <p>2. Medida de magnitudes.</p>	<p>1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p>	<p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p>

<p>- Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>- Notación científica.</p> <p>3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4. El trabajo en el laboratorio.</p> <p>5. Proyecto de Investigación</p>	<p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
---	--	---

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 2. La materia

<p>1. Modelo cinético-molecular.</p> <p>2. Leyes de los gases.</p> <p>3. Estructura atómica. Isótopos.</p> <p>- Modelos atómicos.</p> <p>4. El sistema periódico de los elementos.</p> <p>5. Uniones entre átomos: moléculas y cristales.</p> <p>6. Masas atómicas y moleculares.</p> <p>7. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.</p> <p>8. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC</p>	<p>1. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.</p> <p>2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>3. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p> <p>4. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.</p> <p>5. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.</p> <p>6. Conocer cómo se unen los átomos para formar</p>	<p>1.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular</p> <p>1.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.</p> <p>2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen.</p> <p>3.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.</p> <p>3.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>3.3. Relaciona la notación con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.</p> <p>4.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>5.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.</p> <p>5.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.</p>
---	---	---

	<p>estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>7. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> <p>8. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>	<p>6.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>6.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.</p> <p>7.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química.</p> <p>7.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia simple o compuesta de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p> <p>8.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.</p>
--	--	--

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Los cambios.		
<p>1. La reacción química</p> <p>2. Cálculos estequiométricos sencillos.</p> <p>3. Ley de conservación de la masa</p> <p>4. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos CMCT mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p>

	<p>reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p> <p>5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.</p> <p>6. Reconocer la importancia de la química en la CMCT obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.</p> <p>4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p> <p>5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.</p> <p>5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.</p> <p>6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>
--	---	--

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. El movimiento y las fuerzas		
<p>1. Las fuerzas. - Efectos. - Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.</p> <p>2. Las fuerzas de la naturaleza.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los Cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>3. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p> <p>4. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>5. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Deducir la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>3.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>4.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que os separa.</p> <p>4.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p> <p>5.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga</p>

		<p>eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>5.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p>
--	--	--

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. FÍSICA Y QUÍMICA.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. La energía		
<p>1. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.</p> <p>2. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.</p> <p>3. Aspectos industriales de la energía.</p> <p>4. Fuentes de energía.</p> <p>5. Uso racional de la energía.</p>	<p>1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p> <p>2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p> <p>3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p> <p>4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente,</p>	<p>1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>2.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p> <p>2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p> <p>4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p>

	<p>diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>5.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p> <p>6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.</p> <p>6.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p> <p>7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>
--	--	---

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.</p> <p>Proyecto de investigación.</p>		

<p>1. La metodología científica.</p> <p>- Características básicas.</p> <p>2. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información.</p> <p>3. Selección y recogida de muestras del medio natural.</p>	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p> <p>3. Reconocer e identificar las características del método científico.</p> <p>4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p> <p>5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p> <p>3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</p> <p>4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.</p> <p>5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.</p> <p>8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto</p>
---	---	--

	<p>10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.</p> <p>16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método</p>	<p>del problema) adecuando la solución a dicha información.</p> <p>10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad</p> <p>14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p> <p>15.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas según la necesidad del problema a resolver.</p> <p>15.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>16.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p>
--	--	--

	científico y la utilización de las TIC.	16.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.
--	---	--

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
<p>1. Niveles de organización de la materia viva.</p> <p>2. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>3. La salud y la enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades infecciosas y no infecciosas. - Higiene y prevención. <p>4. Sistema inmunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vacunas. - Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. <p>5. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas asociados. <p>6. Nutrición, alimentación y salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. <p>7. Trastornos de la conducta alimentaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La función de nutrición. 	<p>1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.</p> <p>2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.</p> <p>3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.</p> <p>4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.</p> <p>5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.</p> <p>6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>7. Determinar el funcionamiento básico del</p>	<p>1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.</p> <p>1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.</p> <p>2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.</p> <p>3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.</p> <p>4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.</p> <p>5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.</p> <p>6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.</p> <p>6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.</p> <p>7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta</p>

<p>8. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.</p> <p>9. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.</p> <p>10. La función de relación. - Sistema nervioso y sistema endocrino.</p> <p>11. La coordinación y el sistema nervioso. - Organización y función.</p> <p>12. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.</p> <p>13. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. - Sus principales alteraciones.</p> <p>14. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. - Prevención de lesiones.</p> <p>15. La reproducción humana. - Anatomía y fisiología del aparato reproductor. - Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.</p> <p>16. El ciclo menstrual. - Fecundación, embarazo y parto. - Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. - Técnicas de reproducción asistida.</p>	<p>sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.</p> <p>8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.</p> <p>10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.</p> <p>11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.</p> <p>12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.</p> <p>13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.</p> <p>14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.</p> <p>15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales</p>	<p>sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.</p> <p>10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.</p> <p>11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.</p> <p>12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.</p> <p>13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.</p> <p>14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.</p> <p>15.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas. CMCT</p> <p>16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento. CMCT</p> <p>17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la función de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.</p> <p>17.2. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p> <p>18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p> <p>19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p> <p>20.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p>
---	--	---

<p>- Las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>- Prevención.</p> <p>17. La respuesta sexual humana.</p> <p>18. Sexo y sexualidad.</p> <p>- Salud e higiene sexual.</p>	<p>en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas</p> <p>16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.</p> <p>17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.</p> <p>18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.</p> <p>19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.</p> <p>20. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino</p> <p>21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.</p> <p>22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p> <p>23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.</p> <p>24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.</p>	<p>21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</p> <p>22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</p> <p>23.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce.</p> <p>24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.</p> <p>25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</p> <p>26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana.</p> <p>26.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.</p> <p>27.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.</p> <p>28.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas</p>
---	---	---

	<p>25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.</p> <p>26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>27. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.</p> <p>28. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.</p>	
--	---	--

PMAR de 3º ESO. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución		
<p>1. Factores que condicionan el relieve terrestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El modelado del relieve. - Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. 	<p>1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.</p> <p>2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y</p>	<p>1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.</p> <p>2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.</p>

<p>2. Las aguas superficiales y el modelado del relieve.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas características. - Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. - Acción geológica del mar. <p>3. Acción geológica del viento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción geológica de los glaciares. - Formas de erosión y depósito que originan. <p>4. Acción geológica de los seres vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La especie humana como agente geológico. <p>5. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Origen y tipos de magmas. <p>Actividad sísmica y volcánica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distribución de volcanes y terremotos. - Los riesgos sísmico y volcánico. - Importancia de su predicción y prevención. 	<p>diferenciarlos de los procesos internos.</p> <p>3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.</p> <p>4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.</p> <p>5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.</p> <p>6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.</p> <p>7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.</p> <p>8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.</p> <p>9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.</p> <p>10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.</p> <p>11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.</p> <p>12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.</p>	<p>2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.</p> <p>3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.</p> <p>4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.</p> <p>5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.</p> <p>6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.</p> <p>7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.</p> <p>8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.</p> <p>9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.</p> <p>9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.</p> <p>10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.</p> <p>11.1. Conoce y describe cómo se originan los sismos y los efectos que generan.</p> <p>11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.</p> <p>12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.</p> <p>13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.</p> <p>14.1. Reconoce en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios de un ecosistema.</p> <p>15.1. Reconoce y valora acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p>
---	--	--

	<p>13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.</p> <p>14. Diferenciar los distintos ecosistemas y sus componentes.</p> <p>15. Reconocer factores y acciones que favorecen o perjudican la conservación del medio ambiente.</p>	
--	--	--

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO II - TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se han dividido en catorce unidades didácticas, que corresponden a los catorce bloques de cada materia, cinco correspondientes a la materia de matemáticas, cinco a física y química y cuatro a biología y geología. En muchos casos, los contenidos de las tres materias se complementan, favoreciendo un abordaje interdisciplinar de los contenidos. Se dedicarán 4 horas/semana a matemáticas, 3 horas/semana a física y química y 3 horas/semana a biología y geología, si bien este reparto de horas podrá variarse según las necesidades del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE:

Ámbito matemático

- Unidad didáctica 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. *
- Unidad didáctica 2. Números y álgebra.

Ámbito científico: física y química

- Unidad didáctica 1. La actividad científica. *
- Unidad didáctica 2. La materia
- Unidad didáctica 3. Los cambios.

Ámbito científico: biología y geología

- Unidad didáctica 1. Habilidades, destrezas y estrategias.
La metodología científica. *
- Unidad didáctica 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud. (Parte I)

SEGUNDO TRIMESTRE:

Ámbito matemático

Unidad didáctica 2. Números y álgebra (continuación).

Unidad didáctica 3. Geometría.

Ámbito científico: física y química

- Unidad didáctica 3. Los cambios (continuación).
- Unidad didáctica 4. El movimiento y las fuerzas (parte I)

Ámbito científico: biología y geología

- Unidad didáctica 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud. (parte II) **

TERCER TRIMESTRE

Ámbito matemático

- Unidad didáctica 4. Funciones.
- Unidad didáctica 5. Estadística y probabilidad.

Ámbito científico: física y química

- Unidad 4. El movimiento y las fuerzas (parte II)
- Unidad didáctica 5. Energía.

Ámbito científico: biología y geología

- Unidad didáctica 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud. (III) **
- Unidad didáctica 3. El relieve terrestre y su evolución.

*el contenido de estas unidades didácticas se trabajará durante todo el curso mediante trabajos, prácticas y el proyecto.

** El proyecto de investigación se realizará en el contexto de alguna de las unidades sobre el ser humano y la salud y se llevará a cabo a lo largo del segundo o tercer trimestre.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

La metodología será activa y contextualizada, tal y como se recoge en la Orden ECD65/2015, de 21 de enero, promoviendo el desarrollo competencial, la implicación del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje, y el uso de recursos y actividades variadas.

Asimismo, se emplea una metodología inductiva y deductiva. La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al comenzar cada unidad.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Buscar la motivación en cada contenido, buscando vínculos con situaciones cotidianas, a través de trabajo manipulativo, simulaciones, etc.
- Promover la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) mediante trabajo colaborativo y actividades comunes, buscando el

máximo desarrollo competencial para cada alumno dentro del grupo. Y, en general, promover la inclusión de todo el alumnado, cualesquiera que sean sus características.

El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

Actividades de ampliación, para aquellos alumnos especialmente motivados en unos contenidos concretos. Permiten ampliar conocimientos y poner en práctica diferentes competencias clave (SIE, CMCT, CAA).

Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos (ej. dibujos-esquemas, mapas conceptuales, esquemas). También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Recursos. El libro de texto (ed. Editex); libros de apoyo (ed. Aljibe) para alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) para quienes elaboramos las correspondientes adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS); libros de consulta de otras editoriales (ed. Oxford, ed. Anaya); recursos de internet para la resolución de problemas, simulaciones, búsqueda de información, etc. Utilizaremos los espacios disponibles en el centro: el laboratorio de Biología y Geología (Ciencias), el aula de audiovisuales, la biblioteca y el aula de informática. También visitaremos los espacios en los que se imparten los programas de formación profesional del centro.

EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

La evaluación representa un elemento de mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, dado que permite revisar y ajustar los mismos. En la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, y en la Orden 927/2018, de 26 de marzo, se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. La evaluación ha de tener un carácter global, enfocada a la integración de las competencias clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación será continua, con el fin de detectar las posibles dificultades que se produzcan, investigar las causas y adoptar las

medidas oportunas. Tendrá como referencia los objetivos y criterios de evaluación establecidos en la programación de cada componente formativo, así como el grado de madurez alcanzado en relación con los objetivos generales.

A través de este proceso continuo, podemos identificar tres momentos:

EVALUACIÓN INICIAL. A comienzo de curso se realiza una evaluación inicial en la materia de matemáticas, para conocer el nivel de partida de cada alumno. Al comienzo de las unidades didácticas se realizan sondeos para conocer el nivel competencial y de conocimientos previos de los alumnos.

EVALUACIÓN CONTINUA. Cada profesor hará el seguimiento y evaluación constante y sistemática del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para cada alumno, a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

EVALUACIÓN FINAL. Representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo, que deberá cumplir una función de reconocimiento de los logros de los alumnos. Los resultados de la evaluación se expresarán en términos de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente, acompañados de una calificación numérica (escala de 1 a 10).

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de evaluación y sus instrumentos correspondientes son los documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. A través de ellos valoramos el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables y de las competencias clave y, por tanto, la consecución progresiva de objetivos. La evaluación se realizará a través de:

Observación sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula, laboratorio, aula de informática, etc. Este instrumento de evaluación es muy útil para evaluar el grado de adquisición de competencias clave del alumno (CAA, CSC, SIE) que, a su vez, se relacionan con los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables que se estén trabajando. Se evalúa mediante indicadores de logro, por ejemplo el trabajo en parejas y en grupo (en una escala del 1 al 4: 4-se implica activamente -propone y escucha propuestas, argumenta- y/o lidera con resultados positivos para el grupo al fomentar la cohesión, 3-se implica, es activo y cooperativo y en alto grado; 2-pasivo ante la actividad, poco participativo -acepta las decisiones de los demás pero no realiza propuestas, ejecuta las actividades pero no muestra iniciativa- o bien activo pero intransigente -no admite alternativas, impone su criterio sin escuchar otras propuestas-; 1-pasivo y/o disruptivo en la actividad -no lo intenta, se niega

a realizarla, distrae constantemente a sus compañeros). De forma análoga, también se realizan observaciones sistemáticas durante el trabajo individual.

Recogida de opiniones y percepciones y argumentos: para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar el grado de adquisición de competencias clave. De forma periódica se recoge la evaluación que el alumno hace de la actividad docente, la programación didáctica, y su autoevaluación.

Producciones individuales y en grupo de los alumnos: se incluye la revisión de los **cuadernos de clase**, en los que los alumnos deben registrar a modo de diario, lo trabajado en cada sesión; mediante indicadores de logro, se evalúan tres aspectos: que contenga la información generada y corregida en las sesiones (contenidos), que la información esté jerarquizada en unidades, ejercicios, apartados, etc. (organización), que la organización espacial, caligrafía, uso del espacio, etc. facilite su comprensión (presentación). Los alumnos conocen los criterios de evaluación y evaluación-calificación, (escala de 1 a 4, para facilitar su autoevaluación), con lo que pueden interpretar la valoración de la profesora y autoevaluarse. **Otras producciones del alumno:** problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, comentarios de texto, informes de laboratorio, proyecto de investigación, retos, etc. apropiados para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, exposiciones orales y puestas en común. Se potencia el uso de las TIC y son apropiados para comprobar el grado de adquisición de diversas competencias clave (CMCT, CL, CAA). Se evalúa mediante rúbricas (ej. rúbrica del cuaderno, rúbrica de una presentación multimedia, rúbrica para la realización de un trabajo cooperativo en el laboratorio). Igualmente, se facilitan los criterios de evaluación a los alumnos para que puedan involucrarse más activamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se realizan ejercicios de **autoevaluación y coevaluación**, que ayudan de forma considerable a fomentar la madurez y el sentido crítico de los alumnos. Se trabaja en la corrección ortográfica mediante la identificación de las faltas, la repetición de la grafía correcta y su contextualización -si es vocabulario nuevo- en las materias del ámbito. **Pruebas objetivas:** exámenes en diferentes formatos (respuesta abierta, respuesta cerrada, verdadero/falso, relacionar conceptos, elección múltiple, elección del término correcto, etc.). Se realizarán al menos dos en cada evaluación. Las preguntas evalúan los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en dicha unidad, y se indica en cada una de ellas su cómputo en el examen.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en el ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO (1º año)

Se utilizan los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior, buscando garantizar la objetividad, sistematización y adecuación en la medida del grado de adquisición de contenidos, competencias clave y sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes. Computan del siguiente modo:

Escenario de Presencialidad

- PRUEBAS ESCRITAS 50%. Se realizarán al menos dos exámenes de cada materia perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán a criterio del profesor teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro.
- PRODUCCIÓN PROPIA DEL ALUMNO: CUADERNO 20%.
- REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA 10%
- OTRAS PRODUCCIONES PROPIAS 20%

Escenario de Semipresencialidad

- PRUEBAS ESCRITAS 50%. Se realizarán al menos dos exámenes de cada materia perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán a criterio del profesor teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro.
- PRODUCCIÓN PROPIA DEL ALUMNO: CUADERNO 20%.
- REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA 10%
- TAREAS ENTREGADAS POR GOOGLE CLASSROOM 20%

Escenario de Confinamiento

- PRUEBAS ESCRITAS 20%. Se realizarán al menos dos exámenes (mediante cuestionario online) de cada materia perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán a criterio del profesor teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro.
- REGISTRO DE TAREAS ENTREGAS POR GOOGLE CLASSROOM 30%: número de tareas, cumplimiento de la fecha de entrega, cuaderno y participación.
- CORRECCIÓN DE TAREAS ENTREGADAS POR GOOGLE CLASSROOM 50%

La calificación final se calcula valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito.

A. C. M. I = 50% NOTA MATEMÁTICAS + 50% NOTA FÍSICA Y QUÍMICA

Para superar el ámbito el alumno tendrá que conseguir una nota media igual o superior o igual a 5 y de al menos 4 en cada parte mencionada.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Las evaluaciones suspensas se recuperan con los resultados posteriores por medio de una evaluación continua, incluyendo contenidos de evaluaciones anteriores en los exámenes. Tendrá que sacar mínimo un 5 en las evaluaciones posteriores para dar por aprobada la evaluación anterior que estaba suspensa. Del mismo modo, al finalizar la tercera evaluación y antes de la junta de evaluación, con el fin de facilitar a los alumnos que alcancen los objetivos mínimos, se realizará una prueba o trabajo de recuperación para aquellos alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa, teniendo que sacar un 5 para superarla.

Para poder superar el ámbito científico-matemático la media de las tres evaluaciones habrá de ser igual o superior a 5 y de al menos 4 en cada una de ellas.

En el caso de no haber superado el ámbito, el alumno se presentará a un examen extraordinario para superar la materia o materias correspondientes (**prueba extraordinaria de junio**). En esta prueba extraordinaria, los alumnos tendrán que examinarse de toda la materia. Para facilitar y guiar en esta tarea, durante el periodo comprendido entre la finalización de las pruebas ordinarias de junio (entrega del boletín de notas) y las pruebas extraordinarias de junio, se trabajará en clase un cuadernillo de actividades de recuperación basado en los estándares del curso. La nota en la convocatoria extraordinaria será la nota del examen.

Los alumnos que hayan superado el ámbito científico y matemático, realizarán durante esas dos semanas actividades de ampliación (trabajo con material audiovisual, trabajos en grupos, lecturas de textos científicos y comentarios de texto, etc.).

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

El alumno que promoció de curso con el ámbito suspenso tendrá que presentarse a los exámenes extraordinarios de pendientes que se celebren cuando jefatura los convoque. El examen constará de contenidos de las materias que lo componen. Para poder superar dichos exámenes hay que obtener al menos un 4 en cada parte de conocimiento, obteniendo una media superior 5. Dicha media se obtendrá valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito.

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO (2º año)

Se utilizan los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior, buscando garantizar la objetividad, sistematización y adecuación en la medida del grado de adquisición de contenidos, competencias clave y sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes. Computan del siguiente modo en función de los 3 escenarios posibles:

1. Escenario de Presencialidad

- PRUEBAS ESCRITAS50%.

Se realizarán al menos dos exámenes de cada materia perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán a criterio del profesor teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro.

- CUADERNO Y PRUDUCCIONES PROPIAS:50% de los cuales:

- ✓ PRODUCCIÓN PROPIA DEL ALUMNO: CUADERNO..... 20%
- ✓ OTRAS PRODUCCIONES PROPIAS: Trabajos, tareas, prácticas (enviadas por Classroom o hechas en el cuaderno)20%
- ✓ REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA10%

2. Escenario de Semipresencialidad

PRUEBAS ESCRITAS..... 50%.

Se realizarán al menos dos exámenes de cada materia perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán a criterio del profesor teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro.

- CUADERNO Y PRUDUCCIONES PROPIAS:50% de los cuales:
 - ✓ PRODUCCIÓN PROPIA DEL ALUMNO: CUADERNO.....20%
 - ✓ OTRAS PRODUCCIONES PROPIAS: TAREAS ENTREGADAS POR GOOGLE CLASSROOM o GMAIL PRÁCTICAS, ETC.20%
 - ✓ REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA10%

3. Escenario de Confinamiento

- PRUEBAS ESCRITAS20%.

Se realizarán al menos dos exámenes (mediante cuestionario online tipo Google Forms) de cada materia perteneciente al ámbito científico. Las faltas de ortografía se penalizarán a criterio del profesor teniendo en cuenta lo acordado a nivel de centro.

- TAREAS Y PRODUCCIONES (Google Classroom o Gmail)80% de los cuales:

- ✓ REGISTRO DE TAREAS Y EJERCICIOS: número de tareas en plazo, cuaderno y participación constante.....50%
- ✓ TAREAS DE INVESTIGACIÓN30%

En los 3 escenarios algunas de las tareas (las de mayor complejidad o duración) serán enviadas por Google Classroom. Esto servirá para que ellos se familiaricen con la plataforma y para tener un registro de actividad más controlado. En los casos de tareas de investigación, se vigilará y penalizará el plagio de información.

En los casos de alumnos que no tengan acceso a esta plataforma se les enviará la tarea por el correo de Gmail del centro.

La calificación final se calcula valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito.

33% NOTA MATEMÁTICAS +
 33% NOTA FÍSICA Y QUÍMICA +
 33% NOTA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Para superar el ámbito el alumno tendrá que conseguir una **nota media igual o superior o igual a 5 y de, al menos 4 en cada parte** mencionada.

TRABAJO EN EQUIPO en 2º PMAR Debido a las circunstancias actuales, el trabajo será individual hasta que las condiciones lo permitan. Por otro lado, la dificultad de trabajar online por parte de algunos alumnos no permite esta modalidad de una forma óptima.

A continuación, se presentan las rúbricas para evaluar los criterios de calificación, tanto del primero como del segundo año del programa:

Rúbrica Producciones Propias. 1º y 2º PMAR (2º y 3º ESO)				
0	Se ha cometido plagio	El trabajo es invalidado		
	Valoración contenido	Valor 2	Valor 1	Valor 0
1	Aporta contenido de diversas fuentes de información	Aporta al menos tres fuentes	Aporta dos o una	No aporta
2	Información coherente y bien estructurada	Informa de manera acertada de las principales datos	Informa parcialmente	No informa
3	Comunica conclusiones sobre la información analizada	Comunica sus conclusiones principales	Comunica alguna conclusión	No comunica
	Valoración presentación	Valor 2	Valor 1	Valor 0
4	Presentación clara, ordenada y atractiva	El público la sigue con interés	Interés medio	No interesa
5	Trabajo en equipo	Bien planificado y cooperación del los participantes del grupo	Participan parcialmente	No participan

Rúbrica Cuaderno. 1º y 2º PMAR (2º y 3º ESO)				
	Valoración contenido	Valor 2,5	Valor 1,25	Valor 0
1	Aporta todo el contenido teórico exigido	Resúmenes y esquemas	Incompleto, falta información	No aporta la información
2	Aporta los ejercicios y actividades exigidas	Ejercicios, actividades y dibujos	Incompleto, falta información	No aporta la información
	Valoración presentación	Valor 2,5	Valor 1,25	Valor 0
3	Presentación limpia, clara y ordenada	Limpio, ordenado, fechado y con apartados	Limpio y ordenado	Desordenado
4	Ortografía	Sin faltas ortográficas de ningún tipo	Sin faltas, pero ausencia de acentos	Faltas ortográficas y acentos

Rúbrica Observación Sistemática. 1º y 2º PMAR (2º y 3º ESO)					
	Valoración contenido	Valor 2,5	Valor 2	Valor 1	Valor 0
1	Asistencia y puntualidad	Asiste siempre puntualmente	Falta a veces o llega tarde	Falta o llega tarde con frecuencia	No asiste
2	Interés y participación	Muestra interés y participa siempre	A veces no muestra interés, o no participa	Rara vez muestra interés y participa	Nunca muestra interés ni participa
4	Disciplina	Es siempre disciplinado	A veces muestra indisciplina	Casi siempre es indisciplinado	Siempre indisciplinado
5	Trabajo en clase	Trabaja siempre en clase	Trabaja a veces en clase	Rara vez trabaja en clase	No trabaja

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

El alumno podrá realizar pruebas específicas de contenidos mínimos y sus estándares de aprendizaje evaluables asociados a lo largo de la siguiente evaluación de los bloques que tenga suspensos (matemáticas y/o física y química, biología y/o geología) y/o presentará los trabajos que tenga pendientes de presentar o recuperar. A final de curso habrá una última prueba para recuperar la 3ª evaluación y/o las evaluaciones no superadas.

Para poder superar el ámbito científico-matemático la media de las tres evaluaciones habrá de ser igual o superior a 5 y de al menos 4 en cada una de ellas.

En el caso de no haber superado el ámbito, el alumno se presentará a un examen extraordinario para superar la materia o materias correspondientes (**prueba extraordinaria de junio**). En esta prueba extraordinaria, los alumnos tendrán

que examinarse de toda la materia. Para facilitar y guiar en esta tarea, durante los días/semanas comprendidas entre la finalización de las pruebas ordinarias de junio (entrega del boletín de notas) y las pruebas extraordinarias de junio, se trabajará en clase un cuadernillo de actividades de recuperación basado en los estándares del curso. La nota en la convocatoria extraordinaria será la nota del examen.

Los alumnos que hayan superado el ámbito científico y matemático, realizarán durante esas este periodo actividades de ampliación (trabajo con material audiovisual, trabajos en grupos, lecturas de textos científicos y actividades asociadas, etc.).

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

El alumno que promocione de curso con el ámbito suspenso tendrá que presentarse a los exámenes para superar dichas materias cuando jefatura los convoque. El examen constará de contenidos de las materias que lo componen. Los alumnos tendrán un seguimiento por parte de la profesora encargada del ámbito en el curso siguiente, con objeto de que puedan lograr su recuperación. A estos alumnos/as se les informará sobre las características de la prueba que han de superar, acompañada por un cuaderno de actividades que recogen estándares de aprendizaje evaluables de las materias a superar e instrucciones para guiar el estudio de cada materia del ámbito. Para poder superar dichos exámenes hay que obtener al menos un 4 en cada parte de conocimiento, obteniendo una media superior 5. Dicha media se obtendrá valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito. De no superarla, dispondrá de la prueba extraordinaria de junio para superar la materia.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el objetivo de evaluar nuestra propia práctica y con ello reflexionar sobre la adecuación de nuestra labor o la necesidad de reconducirla nos proponemos la valoración de nuestra actuación mediante reuniones periódicas y estructuradas, en las que se analizará la consecución de objetivos tanto del trabajo del equipo de profesores, el grado de consecución de la programación didáctica, tomando las medidas oportunas para la optimización de las propuestas realizadas. En las reuniones de departamento semanales se podrán abordar y plantear cuantos cambios requiera la Programación Didáctica para adecuarse al contexto humano y material en el que se desarrolla. En estas reuniones se incorporarán las correcciones que se crean oportunas para la correcta consecución de los objetivos programados.

La autoevaluación de la práctica docente ha de ser continua, que quedará registrada a través de cuestionarios en los que mediremos el grado de consecución de nuestros objetivos en cada trimestre y al final de curso. La evaluación de la práctica docente por parte de los alumnos se realiza a través de encuestas periódicas a los alumnos (ej. pregunta incluida dentro de una prueba objetiva). De forma continua también, evaluaremos nuestra metodología, a través de preguntas o cuestionarios simples, para saber si, por ejemplo, una actividad práctica, ha cumplido su objetivo de afianzar el contenido teórico y aplicar lo adquirido en la resolución de nuevas situaciones.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Tal y como recoge el artículo 26.2 de la LOMCE: *“A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.”* Desde el departamento se va a potenciar el fomento de la lectura mediante la utilización de textos extraídos de libros de lectura (como por ejemplo biografías de científicos), noticias interesantes, revistas especializadas, etc. Estas lecturas irán acompañadas de una ficha con ejercicios guiados para desarrollar la comprensión de los artículos y enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC

El tratamiento de la información y competencia digital constituye una de las competencias que el alumno deberá haber adquirido al finalizar la ESO. Las TIC se utilizarán como recurso didáctico integrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje: visualización de animaciones, simulaciones, experiencias virtuales (utilización del microscopio, o extracción del ADN), resolución de retos, etc. Se utiliza la plataforma virtual *Google Classroom* en la que se irán añadiendo contenidos, recordatorios y enlaces relacionados con las materias del ámbito. Se utilizarán las TIC para que los alumnos realicen *webquests* o búsquedas por la red). Además, serán una herramienta de trabajo para la presentación de trabajos o realización de mapas conceptuales (*word*, *powerpoint*, y sus programas equivalentes de *open office* o software libre, *paddlet*).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Real Decreto 1105/2014, en su artículo 6, hace referencia a una serie de elementos transversales que han de trabajar los alumnos en durante la etapa de ESO. El ámbito científico y matemático contribuye de forma especial en los siguientes:

Elementos transversales relacionados con el **emprendimiento o espíritu emprendedor**, mediante trabajos experimentales o manipulativos.

Elementos transversales relacionados con la **educación cívica y constitucional, valores en igualdad, respeto a los derechos humanos, resolución de conflictos**. Esto se trabajará todos los días en el aula mediante la práctica del respeto por parte del profesor y de los alumnos, además de por los propios contenidos del ámbito científico (ej. el respeto al medio ambiente incluye respeto a otros estilos de vida, respeto a la salud).

Elementos transversales relacionados con el **desarrollo sostenible y medio ambiente, la protección ante emergencias y catástrofes**. Se trabajarán por ejemplo a través de la presentación de casos reales (desertificación, incendio, cambio climático...).

Educación para la salud, la actividad física y la dieta equilibrada. Se tratará a través del bloque de proyectos o por ejemplo en el bloque 3 al mencionar problemas de salud derivados de la contaminación ambiental.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos/as del programa participarán en todas las actividades previstas en sus respectivos grupos de referencia.

4. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO

ALS-1º AÑO DEL PROGRAMA (2º PMAR)
--

Profesora: Silvia Flores

1.INTRODUCCIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

El currículo del ámbito lingüístico y social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, con una particular incidencia en aquellos de

carácter instrumental. Así se pretende que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con este objetivo en mente, se presenta la relación de la materia con la adquisición de las diferentes Competencias Clave, puesto que dicha adquisición es el pilar fundamental que marca el éxito del programa y la integración progresiva en 4º curso de ESO del alumno que lo haya cursado.

Competencia en comunicación lingüística: El principal objetivo de la parte de Lengua Castellana y Literatura del Ámbito es precisamente el desarrollo y la adquisición de la Competencia en Comunicación Lingüística en todas sus vertientes: Comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de la Gramática del español, Pragmática, etc. Por ello, prácticamente toda la asignatura se relaciona con la adquisición de esta competencia clave.

En la parte de Geografía e Historia se manejan constantemente distintos tipos de texto, incluyendo gráficas, cronogramas o fragmentos históricos, lo que refuerza la adquisición de la Competencia Lingüística con tipos de discurso no habituales en otras materias.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: La competencia matemática se trabaja sobre todo en el bloque de Geografía humana a través del estudio del Crecimiento vegetativo, las tasas de natalidad y mortalidad, etc. En Historia también se incluye un pequeño bloque para cada época en el que se analiza el progreso científico y tecnológico durante la misma, lo cual aporta al alumno una perspectiva histórica en lo que a las habilidades relacionadas con esta competencia se refiere.

Competencia digital: Para la realización de los diferentes proyectos y trabajos de más largo alcance se propone el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda y selección de información como para la elaboración y presentación de los mismos.

Competencia para aprender a aprender: Tanto la parte de Lengua castellana como la de Geografía tienen una fuerte relación con el mundo que rodea al alumno, y por lo tanto los contenidos enseñados en los bloques correspondientes proporcionan al alumno diferentes estrategias y métodos que puede aplicar para mejorar sus estrategias de aprendizaje. Asimismo, en los bloques correspondientes a la enseñanza de Historia se trabajan diferentes técnicas de estudio para que el alumno pueda escoger y adaptar las mismas a sus métodos.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: A través de la enseñanza de la Geografía e Historia se trabaja la adquisición en esta competencia fomentando el espíritu crítico y la toma de decisiones teniendo en cuenta todas las condiciones que se apliquen en cada circunstancia. En la parte de Lengua y Literatura se trabaja la creatividad a través de la composición de textos de diversa índole, de forma que el alumno puede aplicar al desarrollo de la misma a sus futuras iniciativas.

Competencias sociales y cívicas: La parte de la materia correspondiente a Geografía e Historia tiene como sentido principal el desarrollo de esta competencia clave, que se trabaja en todos los bloques correspondientes a estas asignaturas. Además, en Lengua Castellana y Literatura se analizan y sancionan

los usos discriminatorios del lenguaje y su presencia en los medios de comunicación social.

2.CONTENIDOS

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Temporalización: Este bloque se trabaja a lo largo de todo el curso.

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El diálogo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Temporalización: Este bloque se trabaja a lo largo de todo el curso.

Leer

1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).

2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.

- Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.

- Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito.

- Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él.

- Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.

3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.

- Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista).

- Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.

Escribir

1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.

2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.

3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.

4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.

5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra. Clases de palabras

Temporalización: Primera evaluación.

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número.

- Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.

- Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos).

2. Empleo adecuado de los determinantes indefinidos.

- Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas.

- Diferenciación de los pronombres por sus clases.

- Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva. Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos.

- Diferenciación de los adverbios por su significado.

- Identificación de locuciones adverbiales.

- Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación.

3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

- Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten.

- Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente.

- Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.

4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

- Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos).

- Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa).

5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

- Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra.

- Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.

6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.
7. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.
 - Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera.
 - Escritura correcta de las formas irregulares de los verbos de mayor uso.
 - Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada.
 - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Temporalización: Segunda evaluación.

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
 - Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes.Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.
 - Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.
 - Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
 - Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal.
 - Identificación de la oración predicativa.

El discurso

Temporalización: Tercera evaluación.

1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
 - Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.

Las variedades de la lengua

Temporalización: Tercera evaluación.

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

Temporalización: Primera y segunda evaluación.

1. Aproximación a los géneros y tópicos literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.

- Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.

- La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.

El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.

- Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.

- Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.

Creación

Temporalización: Estos contenidos se trabajan en todas las evaluaciones.

1. Redacción de textos de intención literaria con intención lúdica y creativa.

- Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.

2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Bloque 2. El espacio humano

Temporalización: Primera evaluación.

1. España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
 - Evolución de la población y distribución geográfica.
 - Densidad de población. Modelos demográficos.
 - Movimientos migratorios.
 - La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.

Bloque 3. Historia

Temporalización: Segunda y tercera evaluación.

1. La Edad Media. Concepto de „Edad Media“ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
2. La Alta Edad Media.
 - La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.
 - Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
 - La sociedad feudal.
 - El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
 - La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
7. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.
8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
9. La crisis de la Baja Edad Media: la “Peste Negra” y sus consecuencias.
10. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.
11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.
12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, e instructivos emitiendo juicios razonados.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
 - 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
 - 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
 - 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
 - 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
 - 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
 - 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
 - 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.
 - 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
 - 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
 - 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
 - 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
 - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
 - 3.2. Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
 - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
 - 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
 - 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
 - 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos y dialogados imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales reconociendo sus orígenes históricos.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 2. El espacio humano

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España:

Comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

7.1. Explica las características de la población europea.

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

Bloque 3. La historia

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita plantear actividades interdisciplinares, respetando sin embargo la diferenciación de contenidos y destrezas. Al incrementarse el tiempo que el profesor pasa con los alumnos se mejora el conocimiento y seguimiento que este tiene de ellos.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Además, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible a la par que se favorece la autonomía. Por ello, y en los momentos en los que sea posible, se aplicarán metodologías de trabajo en grupo y de aprendizaje por proyectos. Es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas y orientadas hacia el mundo del alumno, ya que así se acostumbra a defender sus opiniones y a construir proyectos en equipo ayudándose mutuamente y mejorando sus habilidades sociales y de gestión del trabajo.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, seguimos las sugerencias de la Consejería de Educación:

“que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las competencias básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias

técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones”.

La experimentación y la construcción y manipulación de objetos servirán para adquirir y desarrollar capacidades relacionadas con la destreza manual y para la inserción en la vida activa.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido, pero que sí impliquen en cierto modo un reto.

Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la su actual presencia en la sociedad.

Según artículo 19 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas, con la finalidad de que los alumnos puedan acabar cursando el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los principales guiones son:

- Planteamiento interdisciplinar entre las materias del ámbito.
- Estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno.
- Aprendizaje desarrollado en proyectos realistas.
- Alcance propio de la capacidad crítica y reflexiva y autonomía en la búsqueda de información.
- Uso de la lengua como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, en las facetas de lectura, habla y escritura.
- Avance en las técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información.
- Aprendizaje cooperativo y desarrollo de habilidades propias del trabajo en equipo.
- La evaluación será continua, formativa e integradora.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

La calificación de cada trimestre, así como la final de junio es el resultado de las notas ponderadas de las distintas actividades del curso. La ponderación es la siguiente, aunque en los trimestres pueden variar según se indica:

- Pruebas objetivas: 40%. Se realizarán exámenes escritos u orales de los temas tratados. (Será necesario tener una puntuación media de 4 en este apartado para poder hacer nota media con los restantes porcentajes).
- Lectura trimestral de un libro de lectura con su correspondiente trabajo o prueba escrita sobre el mismo: 5%.
- Tareas para casa: 20 %.

- Trabajo en clase: 20%
- Cuaderno y actitud: 15 %

Podrá reducir nota o, en ciertos casos, conllevar suspenso:

1. No haber realizado debidamente un cuaderno de la asignatura.
2. No haber atendido y participado activamente en clase, con un comportamiento respetuoso.
3. La falta de puntualidad en la presentación de tareas.
4. Entre estos retrasos cuenta la devolución impuntual de documentos firmados por los padres o no devueltos o no firmados de tipo lectivo u organizativo o tutorial (exámenes, ejercicios; circulares y avisos; autorizaciones de salidas extraescolares...).
5. La demostración de no haber leído las lecturas obligatorias.
6. No alcanzar una calificación de 4 en alguna de las pruebas objetivas realizadas o de los proyectos que se han de entregar.

Para superar el curso el alumno tendrá que obtener una media de 5 entre las tres evaluaciones, sin que en ninguna de ellas la nota sea inferior a 4.

En cuanto a la penalización por faltas de ortografía, se seguirán los mismos criterios que los establecidos en la Programación Didáctica de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO.

Teniendo en cuenta la actual situación sanitaria y el planteamiento de **cuatro escenarios** indicados por la Consejería de Educación en función de la evolución de la Covid-19, los instrumentos de evaluación podrán variar:

ESCENARIO 1

En este escenario los instrumentos de evaluación no varían en relación con los planteados más arriba.

ESCENARIO 2

En este escenario ha comenzado el curso y se plantea la presencialidad total para 2ºPMAR (1º año del programa), por lo que los instrumentos de evaluación tampoco varían.

ESCENARIO 3

En el caso de un confinamiento absoluto, los instrumentos de evaluación serían los siguientes:

- Lectura trimestral de un libro de lectura con su correspondiente trabajo o prueba escrita sobre el mismo: 5%.
- Tareas para casa: 85 %. Trabajaríamos con la plataforma classroom. Los alumnos deberían trabajar a diario los contenidos propuestos y enviar las tareas al profesor para poder evaluarlas.
- Cuaderno y actitud: 10 %. La actitud se valoraría teniendo en cuenta la puntualidad en la entrega de tareas, el orden y la limpieza.

ESCENARIO 4

En este escenario se plantea una vuelta a la normalidad, por lo que los instrumentos de evaluación serían los mismos que los indicados al inicio de este apartado.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

El alumno realizará pruebas específicas de contenidos mínimos a lo largo de la siguiente evaluación de los bloques que tenga suspensos (Lengua, Geografía o Historia) y/o presentará los trabajos que tenga pendientes de presentar o recuperar.

En junio habrá una última prueba para recuperar la 3ª evaluación y/o las evaluaciones calificadas negativamente.

Para poder superar el ámbito lingüístico y social tendrá que tener una media superior al cinco de las tres evaluaciones, sin que en ninguna evaluación en particular la calificación sea inferior a 4.

En el caso de tener una o varias evaluaciones suspensas, el alumno podrá recuperarla durante la siguiente evaluación mediante prueba escrita. Si antes de la evaluación ordinaria de junio tuviera aún una o más evaluaciones pendientes se examinará de ellas. Además, podrá presentarse al examen extraordinario de junio.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁMBITO PENDIENTE:

El alumno que promoció de curso con el ámbito suspenso tendrá que presentarse a los exámenes para superar dichas materias cuando jefatura los convoque. El examen constará de contenidos de las materias que lo componen. Los alumnos tendrán un seguimiento por parte de la profesora encargada del ámbito en el curso siguiente, con objeto de que puedan lograr su recuperación. Para poder superar dichos exámenes hay que obtener al menos un 4 en cada parte de conocimiento, obteniendo una media superior 5. Dicha media se obtendrá valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito. De no superarla, dispondrá de la prueba extraordinaria de junio para superar la materia.

[A continuación, se presentan las rúbricas para evaluar los criterios de calificación.](#)

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DIARIO

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
		MUY MEJORABLE	MEJORABLE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	Atención a contenidos	El alumno no presta atención a la exposición de contenidos	El alumno se distrae frecuentemente durante la exposición de contenidos	El alumno se distrae a veces durante la exposición de contenidos	El alumno no se distrae casi nunca durante la exposición de contenidos	El alumno no se distrae durante la exposición de contenidos	0,00
B	Participación activa (pregunta de seguimiento)	El alumno no responde cuando se le hace una pregunta en el aula y nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero pocas veces se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y suele ofrecerse a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y siempre se ofrece a responder	0,00
C	Realización de las actividades	El alumno no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno frecuentemente (más de tres veces) no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno no realiza en tres ocasiones las actividades propuestas para las sesiones	El alumno casi siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	0,00

D	Resolución de actividades (resolución de ejercicios)	El alumno rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno frecuentemente rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno bastantes veces rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno casi siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	El alumno siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	0,00
E	Clima en el aula	El alumno impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide frecuentemente el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide bastantes veces el desarrollo normal de las sesiones	El alumno casi nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	0,00
						Total	0,00

ALS-2º AÑO DEL PROGRAMA (3º PMAR)
--

Profesora: Beatriz Giménez de Ory

1. COMPETENCIAS

El currículo del ámbito lingüístico y social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia, con una particular incidencia en aquellos de carácter instrumental. Así se pretende que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con este objetivo en mente, se presenta la relación de la materia con la adquisición de las diferentes Competencias Clave, puesto que dicha adquisición es el pilar fundamental que marca el éxito del programa y la integración progresiva en 4º curso de ESO del alumno que lo haya cursado.

Competencia en comunicación lingüística: El principal objetivo de la parte de Lengua Castellana y Literatura del Ámbito es precisamente el desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística en todas sus vertientes: Comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de la Gramática del español,

Pragmática, etc. Por ello, prácticamente toda la asignatura se relaciona con la adquisición de esta Competencia clave.

En la parte de Geografía e Historia se manejan constantemente distintos tipos de texto, incluyendo gráficas, cronogramas o fragmentos históricos, lo que refuerza la adquisición de la Competencia Lingüística con tipos de discurso no habituales en otras materias.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: La competencia matemática se trabaja sobre todo en el bloque de Geografía humana a través del estudio del Crecimiento vegetativo, las tasas de natalidad y mortalidad, etc. En Historia también se incluye un pequeño bloque para cada época en el que se analiza el progreso científico y tecnológico durante la misma, lo cual aporta al alumno una perspectiva histórica en lo que a las habilidades relacionadas con esta competencia se refiere.

Competencia digital: Para la realización de los diferentes proyectos y trabajos de más largo alcance se propone el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda y selección de información como para la elaboración y presentación de los mismos.

Competencia para aprender a aprender: Tanto la parte de Lengua castellana como la de Geografía tienen una fuerte relación con el mundo que rodea al alumno, y por lo tanto los contenidos enseñados en los bloques correspondientes proporcionan al alumno diferentes estrategias y métodos que puede aplicar para mejorar sus estrategias de aprendizaje. Asimismo, en los bloques correspondientes a la enseñanza de Historia se trabajan diferentes técnicas de estudio para que el alumno pueda escoger y adaptar las mismas a sus métodos.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: A través de la enseñanza de la Geografía e Historia se trabaja la adquisición en esta competencia fomentando el espíritu crítico y la toma de decisiones teniendo en cuenta todas las condiciones que se apliquen en cada circunstancia. En la parte de Lengua y Literatura se trabaja la creatividad a través de la composición de textos de diversa índole, de forma que el alumno puede aplicar al desarrollo de la misma a sus futuras iniciativas.

Competencias sociales y cívicas: La parte de la materia correspondiente a Geografía e Historia tiene como sentido principal el desarrollo de esta competencia clave, que se trabaja en todos los bloques correspondientes a estas asignaturas. Además, en Lengua Castellana y Literatura se analizan y sancionan los usos discriminatorios del lenguaje y su presencia en los medios de comunicación social.

2. CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
2. Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

1. Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.

- Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Dramatización en las exposiciones orales.
2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Lectura en voz alta de textos en prosa con la pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuadas.
2. Recitación de textos poéticos ateniéndose a las exigencias del verso, marcando los diferentes tipos de acentos y haciendo perceptible la rima.
3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
5. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
 - Realización de inferencias sencillas a partir de una información escrita, trascendiendo los simples datos.
 - Diferenciación del asunto y del tema en un texto escrito.
 - Identificación de las ideas más importantes. Resumen del texto leído.
6. Lectura de textos periodísticos de opinión y reconocimiento de sus características más relevantes (editoriales, artículos de colaboradores ocasionales y columnistas habituales, ensayos de divulgación cultural, etc.).

Escribir

1. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
2. Escritura de textos expositivos, argumentativos y dialogados.
 - Composición de textos cuyo contenido esté relacionado con actividades propias de la vida cotidiana y las relaciones sociales.
 - Composición de relatos sobre acontecimientos de actualidad.
 - Resumen de textos escritos de dificultad creciente.
 - Composición de textos dialogados
3. Elaboración y presentación de monografías enriqueciendo el lenguaje verbal con dibujos, diagramas, tratamiento estadístico de la información -si procede- o cualesquiera otros recursos de naturaleza plástica y tecnológica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
 - Definición de los nombres por sus valores semánticos: comunes/proprios,

animados/inanimados, concretos/abstractos, individuales/colectivos, contables/no contables.

- Distinción del carácter especificativo y explicativo de los adjetivos calificativos.
- Identificación de los determinantes como palabras que presentan al nombre, lo concretan o limitan su extensión.
- Diferenciación de las formas verbales que no poseen variación de persona (infinitivo, gerundio y participio).
- Diferenciación en los verbos de las formas simples y las compuestas, así como de los tiempos absolutos y relativos.
- Identificación de las preposiciones y de las conjunciones como palabras destinadas a expresar relaciones.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

- Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento del significado de voces compuestas y derivadas formadas por palabras de origen grecolatino.
- Formación de derivados verbales pertenecientes a las tres conjugaciones.
- Formación de derivados adverbiales de adjetivos, con y sin tilde.
- Utilización de acrónimos frecuentes en el habla cotidiana y conocimiento de su significado.

3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

- Establecimiento del “valor gramatical” de palabras homófonas cuya escritura puede originar errores ortográficos, y elaboración de un breve diccionario que recoja dichas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

- Percepción de las causas psicológicas que están en el origen de determinados cambios semánticos y empleo de eufemismos de índole social.

5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- Empleo de la tilde diacrítica para diferenciar la función gramatical de dos monosílabos de igual forma (mí/mi, tú/tu, él/el, sí/si, té/te, sé/se, dé/de, más/mas); y también para indicar el sentido interrogativo y/o exclamativo de las palabras qué, cuál, quién, cuánto, dónde, cuándo y cómo.
- Acentuación ortográfica de las formas verbales con pronombres enclíticos.
- Escritura correcta de palabras homónimas no homógrafas de uso frecuente.
- Escritura correcta de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos.

6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Empleo del diccionario con vistas a la adopción de una actitud favorable hacia la expresión correcta y apropiada, utilizando un lenguaje claro, coherente y fluido.
- Consulta de la edición digital del Diccionario de la Lengua Española, de la RAE, en su página web (www.rae.es).
- Interpretación adecuada, con ayuda del diccionario, del lenguaje proverbial (refranes, modismos, locuciones, etc.).
- Consulta de diccionarios específicos que recojan el léxico especializado de los diferentes campos del saber de las disciplinas humanísticas y científico-tecnológicas.

Las relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
 - Identificación de la estructura sujeto-predicado de cualquier oración, a partir de los respectivos núcleos nominal y verbal y de los elementos sintácticos que los acompañan.
 - Diferenciación, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa (cópula+atributo) y predicativa (verbo+complementos).
 - Distinción e identificación de la estructura de las oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, pasivas, reflexivas y recíprocas, e impersonales.
 - Análisis de los distintos tipos de oraciones simples de un texto determinando, en cada caso, la estructura del predicado, con sus elementos correspondientes, y la clase de oración de que se trate.

El discurso

1. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
 - Conocimiento de los factores históricos que han originado las zonas de dominio lingüístico catalán, gallego y vasco.

Bloque 4. Educación literaria**Plan lector**

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
2. Lectura de una obra literaria obligatoria cada evaluación, a partir de la cual crear debate.
3. Creación de una biblioteca de aula.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
 - Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad y relacionados con los periodos

estudiados. Vinculación de los textos literarios al marco histórico y sociocultural en que se producen.

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.

2. La literatura medieval. Características generales.

- La poesía épica en los siglos XII y XIII. El “Cantar del Mío Cid”.

- La prosa en el siglo XIV. “El conde Lucanor”.

- La poesía en el siglo XV. Jorge Manrique.

- Los orígenes del teatro y de la novela. “La Celestina”.

3. La literatura del Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco.

- Lectura de textos narrativos y poéticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVI. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz. “Lazarillo de Tormes”.

- El nacimiento de la novela moderna. Miguel de Cervantes (1547-1616). Lectura de fragmentos de El Quijote en el contexto sociocultural que hizo posible esta creación literaria.

- Lectura de textos poéticos y dramáticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVII. Quevedo y Góngora. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 5. El espacio humano

1. La actividad económica y los recursos naturales

- Actividades humanas: áreas productoras del mundo.

- Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica.

Los tres sectores.

- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.

- Espacios geográficos según actividad económica.

- Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

Bloque 6. Historia.

La Edad Moderna

1. Las monarquías modernas. Los Reyes Católicos. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Cristóbal Colón.

2. El siglo XVI en España y en Europa.

- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Carlos V y de Felipe II. La España imperial.

- Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

3. El siglo XVII en España y en Europa.

- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
 - Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
 - La Guerra de los Treinta Años (1618-1648). La paz de Westfalia.
 - La decadencia de España. El fin de la casa de Austria
4. Principales manifestaciones del arte y de la cultura de los siglos XVI y XVII.
- El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. Erasmo de Róterdam.
 - El arte Renacentista.
 - El arte Barroco.
 - El Siglo de Oro español (siglos XVI y XVII). Los grandes pintores y escultores. La literatura.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1.

Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
 - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
 - 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
 - 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
 - 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
 - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
 - 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2.

Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3.

Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
 - 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
 - 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
 - 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
 - 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
 - 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
 - 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
 - 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
 - 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
 - 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
 - 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
 - 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
 - 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

- 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
- 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4.

Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
 - 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
 - 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
 - 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
 - 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
 - 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
 - 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
 - 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
 - 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
 - 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 - 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

7. 2. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 5. El espacio humano

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
 - 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
 - 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
2. Conocer la organización territorial de España.
 - 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.
 - 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.
 - 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.
 - 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
 - 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
 - 7.1. Explica las características de la población europea.
 - 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
 - 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
 - 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
 - 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
 - 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
 - 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.
 - 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
 - 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
 - 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
 - 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

- 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
- 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
- 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
- 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
- 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
- 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
- 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.
- 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
- 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
- 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
- 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
- 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
- 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Bloque 6. La historia (empezamos por el criterio 31 porque del 1 al 30 son del PMAR de 2º ESO)

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
- 31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
- 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.
- 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
- 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.
- 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
- 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
- 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.
- 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.
- 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

TEMPORALIZACIÓN

Los bloques 1 y 2 serán trabajados a lo largo de todo el curso, a propósito de las distintas tareas. El bloque 3 se abordará, por un lado, al hilo de las actividades de composición y de análisis de textos; por otro, en bloques menores como estudio teórico en cada trimestre. El bloque 4 lo trabajaremos, principalmente a través de la lectura de textos en clase a lo largo de todo el curso. También habrá colaboraciones con otros departamentos, como el de Música, y tareas como la indagación sobre profesiones olvidadas del Medievo. El bloque 5 se trabajará mediante una tarea-proyecto, de indagación de la composición de productos cotidianos. Y el bloque 6, combinando el currículum bimodal y la realización de tareas y proyectos. Es posible que respecto a este bloque se de un proyecto de envergadura: la creación de un juego de mesa en torno a Felipe II.

A modo de ejemplo de cómo se integran aspectos de diversos bloques en una misma tarea, muestro lo que llevamos trabajado:

Tareas iniciales (destinadas a fijar conocimientos básicos y a que se conozcan entre ellas/os):

-Hablar y escuchar.

-Exposición oral inicial: ¿Quién soy?

-Mapamundi: continentes y océanos.

*Trabajo de ortografía:

.aguda/llana/esdrújula.

.mayúsculas en nombres propios.

- Eje cronológico:
 - *Trabajo del texto “Amundsen conquista el Polo Sur” (comprensión, vocabulario, extracción de información)
 - *Trabajo digital: búsqueda y selección de información y de imágenes.

Tarea 1: Relato de un viaje.

- Contenidos lingüísticos y literarios:
 - *La narración:
 - .Elementos del texto narrativo.
 - .La narración de una anécdota.
 - .Ortografía de los verbos en pasado.
 - *La descripción de lugares abiertos y cerrados.
 - .Estudio de modelos.
 - .La comparación y la metáfora
 - .Uso de la pareja sustantivo-adjetivo.
- Contenidos de geografía:
 - *Repaso del mapamundi.
 - *Observación de los elementos naturales y humanos de un lugar.
- Contenidos de historia:
 - *Aplicación del eje cronológico a una creación propia.

En las fechas de junio en que se plantea el refuerzo/ampliación, la previsión (pendiente del porcentaje de aprobados y suspensos) es la siguiente:

- Actividades conjuntas:
 - Tutoría entre iguales.
 - Planificación mediante recursos digitales de diagramas, ppts...
- Actividades estrictamente de ampliación:
 - Talleres de creación literaria.
 - Colaboración con las bibliotecas de la zona.
 - Actividades de indagación basadas en los intereses personales del alumnado.

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita plantear actividades interdisciplinarias, respetando sin embargo la diferenciación de contenidos y destrezas. Al incrementarse el tiempo que el profesor pasa con los alumnos se mejora el conocimiento y seguimiento que este tiene de los mismos. A la vez, se hace más posible la colaboración con el resto de profesorado que da clase a este grupo.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Además, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera. Para ello, será especialmente importante la evaluación a través de rúbricas, así como el diálogo en torno a sus aprendizajes.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible a la par que se favorece la

autonomía. Por ello, y en los momentos en los que sea posible, se aplicarán metodologías de aprendizaje cooperativo y de aprendizaje por proyectos o tareas. Es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas y orientadas hacia el mundo del alumno, ya que así se acostumbran a defender sus opiniones y a construir proyectos en equipo ayudándose mutuamente y mejorando sus habilidades sociales y de gestión del trabajo.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, seguimos las sugerencias del Ministerio, que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Una línea básica de trabajo será el análisis de textos digitales. Esto es, la extracción de información de fuentes digitales y su proceso. El caso más común será la adquisición de información de fuentes como la wikipedia para su posterior exposición al resto del grupo, sin que se permita el corta y pega. Esta estrategia metodológica combina especialmente bien con el currículum bimodal, con el que se pretende asentar los conocimientos que se consideran principales.

La experimentación y la construcción y manipulación de objetos servirán para adquirir y desarrollar capacidades relacionadas con la destreza manual y para la inserción en la vida activa.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido, pero que sí impliquen en cierto modo un reto. El aprendizaje basado en tareas lo posibilita de manera especial.

Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la su actual presencia en la sociedad.

Según artículo 19 de del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas, con la finalidad de que los alumnos puedan acabar cursando el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los principales guiones son:

- Planteamiento interdisciplinar entre las materias del ámbito.
- Estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno.
- Aprendizaje desarrollado en proyectos y tareas realistas.
- Alcance propio de la capacidad crítica y reflexiva y autonomía en la búsqueda de información.
- Uso de la lengua como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, en las facetas de lectura, habla y escritura.
- Avance en las técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información.
- Aprendizaje cooperativo y desarrollo de habilidades propias del trabajo en equipo.
- La evaluación será continua, formativa e integradora.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación de cada trimestre así como la final de junio es el resultado de las notas ponderadas de las distintas actividades del curso. La ponderación es la siguiente, aunque en los trimestres pueden variar según se indica:

- Pruebas objetivas: 40%.
- Trabajos personales y proyectos: 40%.
- Actitud, puntualidad y trabajo en clase: 20%.

Podrá reducir nota o, en ciertos casos, conllevar suspenso:

1. No haber realizado debidamente un cuaderno de la asignatura.
2. No haber atendido y participado activamente en clase, con un comportamiento respetuoso.
3. La falta de puntualidad en la presentación de tareas.
4. Entre estos retrasos cuenta la devolución impuntual de documentos firmados por los padres o no devueltos o no firmados de tipo lectivo u organizativo o tutorial (exámenes, ejercicios; circulares y avisos; autorizaciones de salidas extraescolares...).
5. No alcanzar una calificación de 4 en alguna de las pruebas objetivas realizadas o de las tareas que se han de entregar.

Para superar el curso el alumno tendrá que obtener una media de 5 entre las tres evaluaciones, sin que en ninguna de ellas la nota sea inferior a 4.

En cuanto a la penalización por faltas de ortografía, se seguirán los mismos criterios que los establecidos en la Programación Didáctica de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO.

Teniendo en cuenta la actual situación sanitaria y el planteamiento de cuatro escenarios indicados por la Consejería de Educación en función de la evolución de la Covid-19, los instrumentos de evaluación podrán variar:

ESCENARIO 1

En este escenario los instrumentos de evaluación no varían en relación con los planteados más arriba.

ESCENARIO 2

En este escenario ha comenzado el curso y se plantea la presencialidad total para 2º de Pmar (Pmar I), por lo que los instrumentos de evaluación tampoco varían

ESCENARIO 3

En el caso de un confinamiento absoluto, los instrumentos de evaluación serían los siguientes:

- Lectura trimestral de un libro de lectura con su correspondiente trabajo o prueba escrita sobre el mismo: 5%.

- Tareas para casa: 85 %. Trabajaríamos con la plataforma classroom. Los alumnos deberían trabajar a diario los contenidos propuestos y enviar las tareas al profesor para poder evaluarlas.
- Cuaderno y actitud: 10 %. La actitud se valoraría teniendo en cuenta la puntualidad en la entrega de tareas, el orden y la limpieza.

ESCENARIO 4

En este escenario se plantea una vuelta a la normalidad, por lo que los instrumentos de evaluación serían los mismos que los indicados al inicio de este apartado.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

El alumno realizará pruebas específicas de contenidos mínimos a lo largo de la siguiente evaluación de los bloques que tenga suspensos (Lengua, Geografía o Historia) y/o presentará los trabajos que tenga pendientes de presentar o recuperar.

En junio habrá una última prueba para recuperar la 3ª evaluación y/o las evaluaciones calificadas negativamente.

Para poder superar el ámbito lingüístico y social tendrá que tener una media superior al cinco de las tres evaluaciones, sin que en ninguna evaluación en particular la calificación sea inferior a 4.

En el caso de tener una o varias evaluaciones suspensas, el alumno podrá recuperarla durante la siguiente evaluación mediante prueba escrita. Si antes de la evaluación ordinaria de junio tuviera aún una o más evaluaciones pendientes se examinará de ellas. Además, podrá presentarse al examen extraordinario de junio.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁMBITO PENDIENTE:

El alumno que promoció de curso con el ámbito suspenso tendrá que presentarse a los exámenes para superar dichas materias cuando jefatura los convoque. El examen constará de contenidos de las materias que lo componen. Los alumnos tendrán un seguimiento por parte de la profesora encargada del ámbito en el curso siguiente, con objeto de que puedan lograr su recuperación. Para poder superar dichos exámenes hay que obtener al menos un 4 en cada parte de conocimiento, obteniendo una media superior 5. Dicha media se obtendrá valorando por igual cada materia perteneciente al ámbito. De no superarla, dispondrá de la prueba extraordinaria de junio para superar la materia.

A continuación, se presentan la rúbricas para evaluar los criterios de calificación, tanto del primero como del segundo año del programa:

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DIARIO							
APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
		MUY MEJORABLE	MEJORABLE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	Atención a contenidos	El alumno no presta atención a la exposición de contenidos	El alumno se distrae frecuentemente durante la exposición de contenidos	El alumno se distrae a veces durante la exposición de contenidos	El alumno no se distrae casi nunca durante la exposición de contenidos	El alumno no se distrae durante la exposición de contenidos	0,00
B	Participación activa (pregunta de seguimiento)	El alumno no responde cuando se le hace una pregunta en el aula y nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero pocas veces se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y suele ofrecerse a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y siempre se ofrece a responder	0,00
C	Realización de las actividades	El alumno no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno frecuentemente (más de tres veces) no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno no realiza en tres ocasiones las actividades propuestas para las sesiones	El alumno casi siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	0,00
D	Resolución de actividades (resolución de ejercicios)	El alumno rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno frecuentemente rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno bastantes veces rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno casi siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	El alumno siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	0,00

E	Clima en el aula	El alumno impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide frecuentemente el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide bastantes veces el desarrollo normal de las sesiones	El alumno casi nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	0,00
						Total	0,00

5. ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

El desarrollo de esta programación está contemplado en la programación del Departamento de Inglés.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Los alumnos/as del programa participarán en todas las actividades previstas en sus respectivos grupos de referencia. Además, se prevé la realización de salidas por el entorno y visitas a Madrid con el fin de contribuir al proceso de enseñanza- aprendizaje.

7. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el objetivo de evaluar nuestra propia práctica y con ello reflexionar sobre la adecuación de nuestra labor o la necesidad de reconducirla nos proponemos:

La valoración de nuestra actuación se realizará mediante reuniones periódicas y estructuradas, en las que se analizará la consecución de objetivos tanto del trabajo del equipo de profesores, como de la evolución de cada alumno, tomando las medidas oportunas para la optimización de las propuestas realizadas.

Como instrumento para evaluar la práctica docente utilizaremos un cuestionario para valorar los aspectos comentados (se anexa).

I. PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				

	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

II. REALIZACIÓN

		1	2	3	4
Motivación inicial de los alumnos					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula

		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				

2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

Observaciones y propuestas de mejora

--

EVALUACIÓN DE ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE

En el proceso de enseñanza-aprendizaje existen aspectos como la actitud y el comportamiento del alumno/a con un gran peso en el éxito de ese proceso. El siguiente instrumento permite recoger información objetiva sobre esos factores:

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO/A
--

Nombre del alumno:**Curso/grupo:****Fecha/hora:**

Grado de desarrollo alcanzado: Logrado= 4 En proceso=3 Avance inicial=2 No logrado=1	GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
Trabajo en el aula y en casa, hábitos de cooperación					
1. Es puntual al entrar en clase					

2. Acepta correcciones del profesor					
3. Trae el material necesario					
4. Trabaja de forma autónoma					
5. Sale al pizarra cuando se solicita					
6. Pregunta dudas al profesor					
7. Ayuda a sus compañeros					
8. Cumple con los deberes asignados para casa					
9. Cumple con las tareas en clase					
Observaciones generales					

Valoración: Siempre= 4 Generalmente=3 A veces=2 Nunca=1	VALORACIÓN ALCANZADA				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
Atención - concentración					
1. Mantiene contacto visual con profesor durante las explicaciones					
2. Participa de forma activa en clase					
3. Solicita a menudo que se le repitan las instrucciones					
4. No muestra dificultades para entender las explicaciones					
5. Realiza las tareas en clase sin distraerse					
6. Sus preguntas se relacionan con lo tratado y hace aportaciones					
7. No se demora al iniciar la actividad					
8. Si se interrumpe su trabajo no le cuesta reiniciarlo					
9. Termina las tareas en el tiempo establecido					
10. Se muestra inquieto en su asiento a menudo					
Observaciones generales					

Valoración: Siempre= 4 Generalmente=3 A veces=2 Nunca=1	VALORACIÓN ALCANZADA				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
Actitud- comportamiento					
1. Muestra postura adecuada en clase					
2. Utiliza un lenguaje adecuado					
3. Realiza las tareas con motivación y esfuerzo					
4. Muestra interés por la materia					
5. Rinde de acuerdo a sus capacidades					
6. Manifiesta estado de ánimo positivo					
7. Respeta las normas de funcionamiento					
8. Respeta la autoridad del profesor					
9. Se relaciona adecuadamente con el profesor					
10. Respeta el turno de palabra					
Observaciones generales					